



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

D. OSCAR BEA TRINCADO, PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DE CINTRUÉNIGO (NAVARRA)

Resolución de Presidencia por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público publicada en el BON nº 253, de 19 de diciembre de 2022.

Se realizó corrección de errores de la convocatoria de concurso de méritos que se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 61, de 27 de marzo de 2023.

Habiéndose procedido, asimismo al nombramiento y publicación en la ficha web de la convocatoria, de la composición de los tribunales de las convocatorias para la provisión de vacantes correspondientes al proceso de estabilización y consolidación de empleo temporal, por acuerdo de la Junta del Patronato Municipal San Francisco de Asís de Cintruénigo adoptado en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2023.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria, aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y publicarla en la ficha web de la convocatoria.

En consecuencia, y en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema de concurso de méritos, expresada en el encabezamiento.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del Portal de este Organismo Autónomo.

Tercero.- Trasladar a los interesados que contra la presente Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:



- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la referida publicación.
- c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación del presente acuerdo.

En Cintruénigo, en la fecha indicada junto a la firma de Presidencia.



ANEXO

CONCURSO DE MÉRITOS

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

- Puesto de trabajo: MÉDICO/A (50%)

Admitidos/as:

APELLIDOS	NOMBRE
VASQUEZ OBREGÓN	ROMINA BAETT
MANERO NAVASCUÉS	IRENE

Excluidos/as:

- Ninguno/a.

- Puesto de trabajo: TRABAJADOR/A SOCIAL (50%)

Admitidos/as:

FERNÁNDEZ MARQUÉS	RAQUEL
ALFARO PAVADAI	LOLA
FERNÁNDEZ GARCÍA	INÉS
DE IRIZAR MALO	MARTA
LINARES BANZO	AURORA

Excluidos/as:

- Ninguno/a.

- Puesto de trabajo: TERAPEUTA OCUPACIONAL (100%)

Admitidos/as:

ALONSO CABALLERO	LORENA
ROZAS MUÑOZ	ANDREA
RONCAL MARCILLA	YOSUNE
MALUMBRES PASTOR	SILVIA
GOÑI CERVERA	LORENA
MAGAÑA HERNÁNDEZ	PAULA
PASTOR PUERTA	SANDRA
MONTES CHIVITE	MARÍA

Excluidos/as:

- Ninguno/a.